

Caleta Olivia, 6 de diciembre de 2005

VISTO:

El Expediente Nro.05408-R-04; y

CONSIDERANDO:

Que obra en el mismo Nota N° 687/SECYT/2005, mediante la cual el Secretario de Ciencia y Tecnología solicita autorización para realizar la convocatoria a nuevos Proyectos de Investigación, en el marco de la Ordenanza Nro.074-CS-UNPA – Manual de Normas y Procedimientos para la administración de Proyectos y Programas de Investigación y Desarrollo;

Que se mociona en acto plenario de la presente sesión que dicha convocatoria se realice para Proyectos de Investigación de Tipo I (Apoyo a Áreas de Grado);

Que puesto a consideración resulta aprobada por unanimidad la moción de convocatoria;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: APROBAR la convocatoria a Proyectos de Investigación, en el marco de la Ordenanza Nro.074-CS-UNPA para Proyectos de Investigación de Tipo I (Apoyo a Áreas de Grado)

ARTICULO 2º: ESTABLECER como fecha de finalización de la convocatoria aprobada en el Artículo 1º, a partir del día de la fecha y hasta el 15 de marzo de 2006.

ARTICULO 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

Abog. Juan Cruz Expósito
a/c Secretaría Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector